



r u b e
PRODUCTOS TÉCNICOS S.L.

Camino do bosque, 11
Apdo 73 - 36417 - Mos
Pontevedra - SPAIN
Tel: +34 986 344 090
Fax: +34 986 344 864
rube@rubept.com
www.rubept.com



FICHA PRODUCTO

RUBEPUR 85

DESCRIPCIÓN

El RUBEPUR 85 es un material elastomérico a base de PU modificado, semiblando para la aplicación del cliente, mediante pulverización, vertido o inyección; la dureza aproximada del RUBEPUR 85 es de 85 sh A. No contiene solventes

RUBEPUR 85 está especialmente diseñado para su aplicación tanto en seco como en húmedo; su estructura química le convierte en un excelente aislante eléctrico y térmico, mecanizable y con una resistencia de T hasta 130 ° C en seco.

RUBEPUR 85 cumple con normativa FDA, válido para aplicaciones alimentarias y farmacéuticas.

APLICACIONES

Protección contra el desgaste, corrosión y cavitación. Aislamiento térmico y eléctrico. Sellado de fugas de líquidos, reducción de ruido, protección contra impactos, mejora de la manejabilidad, revestimientos adherentes, protección contra arañazos y marcas, inhibición del deslizamiento.

No contiene solventes

Modo reacción:	Bicomponente. Mezcla automática
Forma Aplicación:	Pulverización, inyección y vertido
Aparato aplicación:	Pistola de cartuchos
Condiciones Aplicación:	En todas las condiciones ambientales
Tratamiento Térmico:	No necesario
Modo acción:	Elástico, amortiguación de impactos, inhibe deslizamiento
Propiedades:	Resistente al desgaste, erosión, corrosión, cavitación
Espesor:	0,5 mm hasta ilimitado
Nº de capas:	en un solo proceso de trabajo
Contracción / Dilatación:	No apreciable
Resistencia química:	En general ph 3 -11
Procesabilidad mecánica:	mecanizado por arranque de viruta
Peso superficial:	1,05 Kg por mm2 / mm de espesor
Puesta en servicio:	mínimo 12 h
Color:	gris claro, azul, amarillo, verde, natural, rojo
Preparación superficie:	Desbastado mecánico o granallado,desengrasado, imprimación
Aptitud alimentación:	Apto s/ normativa FDA 177, 1680
Presentación:	1,05 Kg cartucho doble tobera mezcladora, pulverizadora
Almacenamiento:	12 meses